Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid por la que se declara la relación **DEFINITIVA** de concursantes admitidos y excluidos, en su caso, al Concurso de Acceso a plazas de Cuerpos Docenes Universitarios convocado por Resolución de 12 de junio 2025, publicada en el B.O.E. de 26 de junio de 2025, y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria.

PRIMERO: Declarar admitidos y/o excluidos a la convocatoria, a los concursantes así relacionados en el anexo I de la presente Resolución.

SEGUNDO: Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el tribunal o Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Madrid competente, o potestativamente recurso de reposición ante el Rector de la Universidad, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación conforme a lo preceptuado en el artículo 30.2 de la Ley 39/2015, en cuyo caso no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición.

La Rectora (P.D. Resolución de 02/07/2025, BOCM de 10/07/2025, La Vicerrectora de Personal Docente e Investigador)
María Soledad Torrecuadrada García-Lozano.

CODIGO DE CONCURSO DE LA CONVOCATORIA	NÚMERO DE PLAZAS CONVOCADAS	APELLIDOS Y NOMBRE	DOCUMENTO IDENTIDAD	ADMISIÓN / EXCLUSIÓN	ÁREA CONOCIMIENTO	DEPARTAMENTO ADSCRIPCIÓN	CENTRO DESTINO	RESOLUCIÓN	BOE
UAM2025-A1008CUV	UNA	GARCIA BERROCAL, JOSE RAMON	***1034**	ADMITIDO	OTORRINOLARINGOLOGÍA	CIRUGÍA	FACULTAD DE MEDICINA/HOSPITAL UNIVERSITARIO PUERTA DE HIERRO. MAJADAHONDA	12/06/2025	26/06/2025
UAM2025-A1009CUV	UNA	ANCOCHEA BERMUDEZ, JULIO	***1359**	ADMITIDO	MEDICINA (NEUMOLOGÍA)	MEDICINA	FACULTAD DE MEDICINA/ HOSPITAL UNIVERSITARIO LA PRINCESA	12/06/2025	26/06/2025

Código Seguro De Verificación	5A30-6854-5265P3859-6D6E	Fecha	30/07/2025
Firmado Por	Maria Soledad Torrecuadrada Garcia Lozano - Vicerrectora - Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=5A30-6854-5265P3859-6D6E	Página	1/1